seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.08.25 11:00:21 -05:00

Código de Seguridad: JL0dpqhtcNKvWwDSYt8bWQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100461888	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	73062224	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	25/08/2026	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	24/08/2026	24:00 Horas Del	24/12/2031		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO SEIPRODEG - C&C MTTO DIMAR 2026	**No. DOC. IDENTIDAD**	902095051-5
DIRECCIÓN	CL 28 A # 7 - 71	**TELÉFONO**	3002002904
ASEGURADO	LA NACION MIISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- DIRECCION GENERAL MARITIMA	**No. DOC. IDENTIDAD**	830027904-1
DIRECCIÓN	CARRERA 54 NO. 26-50 CAN	**TELÉFONO**	6012200490
BENEFICIARIO	LA NACION MIISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- DIRECCION GENERAL MARITIMA	**No. DOC. IDENTIDAD**	830027904-1
DIRECCIÓN	CARRERA 54 NO. 26-50 CAN	**TELÉFONO**	6012200490

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.322-GINREDCE-2026 , CUYO OBJETO ES

EL OBJETO DEL CONTRATO ES MANTENIMIENTO Y REPOTENCIALIZACION ELECTRICA A TODO COSTO DE LOS SISTEMAS ELECTRICOS DE LA SEDE CENTRAL DE LA DIRECCION GENERAL MARITIMA DIMAR

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - SEIPRODEG LIMITADA NIT: 825002308 (PART. 50,0 %)
INTEGRANTE 2 - C&C CONSULTORES & CONSTRUCTORES SAS NIT: 901571740 (PART. 50,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO SEIPRODEG - C&C MTTO DIMAR 2026)

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 24/08/2026	24:00 Horas Del 24/06/2027	109.125.075,20	163.598,00
PAGO ANTICIPADO	00:00 Horas Del 24/08/2026	24:00 Horas Del 24/06/2027	109.125.075,20	163.598,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 24/08/2026	24:00 Horas Del 24/12/2029	27.281.268,80	136.556,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 24/12/2026	24:00 Horas Del 24/12/2031	109.125.075,20	982.664,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 24/12/2026	24:00 Horas Del 24/12/2027	109.125.075,20	196.425,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 463.781.569,60	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ALIANZA SENIOR CONSULTORES DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	1.642.841,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	1.642.841,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	313.090,00
TOTAL A PAGAR	$	1.960.931,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 24/08/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990. **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100461888	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	73062224	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	25/08/2026	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	24/08/2026	24:00 Horas Del	24/12/2031		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS SU VIGENCIA ES DE 5 AÑOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO A SATISFACCION DE LA OBRA

CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES SU VIGENCIA ES DE 1 AÑO CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO A SATISFACCION

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF